

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.csic.es/sgoi>

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—El Secretario General.—Eusebio Jiménez Arroyo.—42.140.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se convoca licitación del expediente: 2.3/4605.0108/7-00000.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Transporte Combinado (4600).

Dirección Postal: C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

Teléfono: (+34) 913006783. Fax: (+34) 91 7488519. e-mail: fgpablo@cosme.renfe.es.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. Categoría 20.

Descripción: Manipulación de Unidades de Transporte Intermodal, Mantenimiento de Medios de Manipulación y Maniobras Ferroviarias en la Terminal de Irún.

Clasificación: CPV 63210000-5.

3. Lugar de prestación: Terminal de contenedores de Irún-España.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio:

Manipulación de unidades de transporte intermodal. Mantenimiento de medios manipulación y maniobras ferroviarias para la terminal de Irún.

No procede.

No procede.

No procede.

No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato: Tres años, con posibilidad de prorrogarse dos años más, previo acuerdo de ambas partes.

9. Disponibilidad de la documentación: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, de 9:00 a 14:00 horas en las oficinas de la U.N. de Transporte Combinado RENFE (Dirección de Control de Gestión), sitas en C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín, 28036 Madrid, donde podrán ser recogidas durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11:00 horas del día 27 de octubre de 2003.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U.N. de Transporte Combinado de RENFE, sitas en la calle Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

Al acto de apertura pública de la oferta podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

La apertura de dicha oferta tendrá lugar inmediatamente después de finalizado el plazo de admisión de ofertas señalado en el punto 10 de este anuncio, en la Sala de Reuniones de la U.N. de

Transporte Combinado, sita en C/ Agustín de Foxá, s/n. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.

12. Garantías exigidas: Fianza provisional: 20.000 euros.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la condición cuarta del Pliego de Condiciones Generales para la contratación de servicios.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Las exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato:

Se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anejos. Subasta.

18. Información complementaria:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente, 2.3/4605.0108/7-00000, en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al DOCE: El día 4-09-03.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOCE.

Madrid, 25 de agosto de 2003.—La Directora gerente, M.^a del Sagrario López Bravo.—42.092.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4200.0168/1-00000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: RENFE U.N. de Circulación.

b) Entidad que tramita el expediente:

Dirección de Administración y Control de Gestión. Estación de Madrid Chamartín -Edificio Principal, 1.^a Planta -Despacho 120. 28036 -Madrid. Teléfono 91.300.71.12. Fax 91.300.71.13.

2. Número del expediente: 3.3/4200.0168/1-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción del Contrato: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de Mando Local en las estaciones de Astorga, Brañuelas y Bembibre.—L/León -La Coruña.

4. a) Lugar de ejecución: Estaciones Astorga, Brañuelas, Bembibre y Puesto Central de Telemando de León.

b) Presupuesto de Licitación: 919.071,14 euros.

c) Plazo de entrega: Doce (12) meses.

Fecha de inicio: Treinta días después del otorgamiento del contrato.

5. Documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Administración y Control de Gestión de la U.N. de Circulación de RENFE, sito en la estación de Madrid Chamartín, Edificio Principal, 1.^a planta, Despacho 120, 28036 Madrid.

El importe de la documentación es de 200,00 euros.

6. a) Fecha y hora límite de presentación de las ofertas: 14 de Octubre de 2003 a las 11,30 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: La descrita en el punto 5.

7. Fecha y hora de apertura de ofertas técnicas: Día 14 de Octubre de 2003 a las 11,30 horas.

8. Requisitos que deben reunir los licitadores:

Estar clasificados en alguno de los subsectores IBA o IBD de acuerdo con el sistema de clasificación establecido por la Dirección Técnica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE, según Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, para la contratación de Obras e Instalaciones, publicado con fecha 9 de Enero de 2003, en BOE número 8, página 173.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

9. Forma de adjudicación del contrato: El contrato será adjudicado por el procedimiento negociado con convocatoria de licitación.

10. Fianza provisional: 18.500,00 euros.

11. Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.3/4200.0168/1-00000.

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Director Gerente de la U.N. de Circulación de RENFE, Ángel Pastor Muñoz.—42.093.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/5300.0127/4-00000.

1. RENFE. Unidad de Negocio de Estaciones Renfe (5300).

Dirección postal: Avenida de Pio XII, número 110, edificio n.º 18, E-28036-Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 14. Servicios de limpieza de edificios.

3. Lugar de prestación:

Estación de ferrocarril de RENFE de:

Castellón, Plaza de España, número 1 E-12002 Castellón.

4. No procede.

5. Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV: 74710000-9.

Expediente: 2.3/5300.0127/4-00000.

a) Limpieza de las dependencias de la estación de Castellón.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Derogación del apartado 6 del Artículo 18: No procede.

8. Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga expresa hasta un máximo de dos años adicionales.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de 9:00 a 14:00 horas,